



Renuncia de Clouthier muestra el fracaso de la política económica de la 4T

La renuncia de Tatiana Clouthier Carrillo a la Secretaría de Economía, es muestra del fracaso de la política económica del gobierno de la 4T, aseguraron diputados de oposición.

En el marco de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno en la sesión de este jueves en la Cámara de Diputados, el legislador del PRI, Brasil Acosta, cuestionó la salida del gabinete de una mujer exitosa y que seguramente no quiso ser un florero de los caprichos y ocurrencia del presidente López Obrador.

“Iniciamos con la noticia de que la Secretaria de Economía renunció hoy por la mañana, ¿será qué como el ex Secretario de Hacienda Carlos Urzúa decidió dejar el puesto por no querer ser florero, es una muestra más de la política económica de la 4T? , no lo sabemos pero sí llama la atención. La economía está mal, el problema es el modelo económico de la 4T, ha creído que con ocurrencias se puede resolver el problema de la pobreza”.

Por su parte, el líder de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, consideró que la renuncia de Tatiana Clouthier, se debe a su postura antimilitarista y eso pesó mucho más que su trabajo al frente de la Secretaría de Economía.

“Pue sí, ella se había manifestado anteriormente contra la militarización, basta ver el frío despido que le da el Presidente, pero sobre todo hay que ver que su salida se da en medio de las consultas del T-MEC me parece muy desafortunada porque el gabinete no está ayudando al Presidente por eso las cosas andan tan mal y ahora, hay que ver a quién van a poner en medio de este grave problema con nuestro socios comerciales con Estados Unidos”.

En el mismo sentido se manifestó el panista Santiago Creel, quien dijo estimar a Tatiana Clouthier, pero debe explicar por qué su renuncia se da justo en medio de negociaciones tan importantes del T-MEC.

“A Tatiana le tengo respeto y aprecio y creo que es una funcionaria que estaba haciendo su tarea y es preocupante que deje esa función. Pero lo más preocupante para mi es que hoy se cumplen los 75 días que se marcan en el T-MEC para determinar si se instala o no un panel que tendrá que resolver las diferencias y posibles violaciones que se hubiesen dado por parte de las inversiones de las industrias eléctricas”.

https://wradio.com.mx/radio/2022/10/06/nacional/1665087894_509555.html